

5.1. Estructura de la enseñanza

En el diseño de la oferta de los másteres universitarios de ESADE-Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas, se han tenido en cuenta los siguientes objetivos y criterios:

- La obtención de un reconocimiento europeo.
- Una estructura similar en todos los másteres universitarios, homogeneizando al máximo la temporización de los módulos, las materias, las asignaturas y las actividades de formación, con el objetivo de optimizar recursos y poder programar actividades transversales y multidisciplinarias en los distintos másteres universitarios, incluyendo seminarios de desarrollo de habilidades, asignaturas en formato intensivo impartidas por profesores visitantes, trabajo de campo y viajes de estudios. Este diseño permite la adaptación de los planes de estudios a los estudiantes de intercambio.
- Desarrollo de competencias, actividades de formación y contenidos liderados por expertos en cada uno de los másteres y muy orientados a las salidas profesionales y a las demandas de los empleadores.
- Orientación internacional, en lo referente a competencias a desarrollar, alumnado, idioma principal de impartición (inglés, tan sólo algunas optativas en castellano), experiencia y formación del profesorado, actividades y proyectos conjuntos con universidades extranjeras, etc.
- Enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje, con metodologías docentes participativas y actividades formativas con un importante componente de aplicación práctica.
- Rigor académico y enfoque a la calidad.

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

El Máster Universitario en Innovación e Iniciativa Emprendedora (*Master in Innovation and Entrepreneurship*) se ha diseñado siguiendo la misma estructura que los otros másteres universitarios profesionalizadores que ESADE-Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas oferta en la actualidad: el Máster Universitario en Gestión Internacional (*MSc in International Management*), el Máster Universitario en Gestión de Marketing (*MSc in Marketing Management*) y el Máster Universitario en Finanzas (*Master in Finance*)

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Tipo de materia Créditos

Obligatorias 20

Optativas 25

Prácticas externas 5

Trabajo final de máster 10

TOTAL 60

La estructura del Máster Universitario en Innovación e Iniciativa Emprendedora (*Master in Innovation and Entrepreneurship*) es:

Un primer módulo de materias obligatorias o core courses, que forma parte de lo que se considera el núcleo de conocimiento del presente máster, con un peso de 20 ECTS, que está formado por ~~cinco~~ cuatro materias específicas del actual máster y una materia común a todos los títulos másteres universitarios profesionalizadores de ESADE que trata sobre la responsabilidad social de la empresa. Las materias previstas son las siguientes:

- ~~Innovation Management: Systems, Models and Processes (3 4 ECTS)~~
- ~~Exploring the Opportunity: Technology and Markets (4 ECTS)~~
- ~~Creative Thinking: Applying Creating Thinking to Generate Novel Solutions (3 4 ECTS)~~
- ~~Creating and Capturing Value through Business Models (3 ECTS)~~
- ~~Entrepreneurship (3 4 ECTS)~~
- ~~Business in Society (4 ECTS)~~

Un segundo módulo de Desarrollo Personal y Profesional, en el que se ofrecen seminarios de desarrollo de habilidades, sesiones de orientación profesional, cursos intensivos impartidos por profesores visitantes y viajes de estudios al extranjero a otras escuelas de negocios o universidades, complementados con visitas a empresas y la asistencia a conferencias. El peso de este módulo es de 5 ECTS y muchas de estas actividades son de tipo transversal. Los participantes del Máster en Innovación e Iniciativa Emprendedora podrán compartir este módulo con participantes de otros másteres de ESADE, aunque tendrán algunos seminarios dirigidos de forma más exclusiva a los participantes en este Máster, como:

- *Leadership for Innovation: Persuasive Management and Collaborative Leadership*
- *Managing Multidisciplinary and Cross-Cultural Teams*
- *Negotiation Techniques*

~~Un tercer módulo de especialización denominado Itinerarios y Optativas (Tracks and Electives), en el que los estudiantes deberán escoger entre tres itinerarios: Innovation Management, Corporate Innovation and Intrapreneurship, o Entrepreneurship. De este modo podrán diseñar el contenido de este módulo en función de sus intereses profesionales. El nombre de estos itinerarios corresponde al de las materias correspondientes.~~

~~Las reglas de selección de un itinerario en este módulo de especialización consisten en cursar un total de 20 ECTS con la siguiente distribución:~~

- ~~1) un mínimo de 12 ECTS en asignaturas de la materia correspondiente al itinerario seleccionado~~
- ~~2) El resto de créditos hasta los 20 ECTS requeridos para este tercer bloque se podrán escoger entre asignaturas del propio itinerario, del propio Máster o de cualquier otro Máster profesionalizador de ESADE.~~

~~El contenido de la materia común obligatoria (Preparación del Trabajo de Fin de~~

~~Máster) dependerá de la temática escogida para el proyecto de fin de máster (que se describe en el siguiente punto): confección de tesinas, planes de empresas o gestión de proyectos.~~

El módulo de especialización del programa tendrá un total de 20 ECTS y se compondrá de 4 materias de 15 ECTS cada una. Las asignaturas materias de este módulo son avanzadas, con intencionalidad de profundización, muy orientadas a la práctica, muy interactivas y con dimensión internacional.

Todos los estudiantes deberán cursar un mínimo de 3 ECTS de cada una de las materias de especialización. El resto de créditos hasta los 20 ECTS requeridos para este bloque se podrán escoger entre asignaturas del propio Máster o de cualquier otro Máster profesionalizador de ESADE.

Materias de Especialización:

- *Estrategia:*

Esta materia se centra en las dinámicas competitivas y la identificación de oportunidades de negocio en mercados dinámicos. Asimismo, abarcará las implicaciones que tienen las empresas de estos mercados y nuevas empresas que deseen posicionarse en los mismos.

- *Product*

Esta materia se enfoca en el proceso del diseño de los productos. Responde a inquietudes sobre cómo desarrollar e innovar productos o servicios atractivos que una empresa quiera lanzar al mercado, ya sea vía desde una nueva unidad de negocio dentro de una empresa consolidada o desde una nueva empresa. La materia cubrirá temas de diseño y desarrollo de nuevos productos, cuestiones sobre la experiencia del usuario, implicaciones del negocio y temas relacionados con la parte tecnológica del desarrollo especialmente para gestores con una formación del área de empresariales.

- *Finance*

Esta materia trata de las implicaciones financieras que tiene el lanzamiento de un nuevo proyecto tanto en una empresa ya consolidada como para una nueva empresa. Incluirá temas como determinar las necesidades financieras, fuentes de financiación y el proceso de obtención de los recursos financieros.

- *Marketing*

En esta materia se enseña la función que tiene el marketing para desarrollar y lanzar al mercado nuevos productos y servicios válidos tanto para empresas existentes como para nuevas empresas. Además, trata cuestiones sobre cómo realizar investigaciones de mercado especialmente cuando se trata de productos/servicios innovadores, cómo desarrollar una estrategia de marketing efectiva, cómo impulsar las ventas y también la comunicación y creación de marca, todos ellos relacionados con el lanzamiento de los nuevos productos/servicios.

- ~~*Innovation Management Track* (itinerario de gestión de la innovación).~~

~~Ejemplo de asignaturas optativas:~~

- ~~○ Knowledge and Innovation Networks~~
- ~~○ Managing Science: "From Business to Science"~~
- ~~○ Innovation Policy~~
- ~~○ Measuring Innovation~~

- ~~Corporate Innovation and Intrapreneurship Track~~ (itinerario de innovación corporativa). Ejemplo de asignaturas optativas:
 - ~~○ Open Innovation and Corporate Entrepreneurship~~
 - ~~○ Knowledge and Innovation Networks~~
 - ~~○ Implementing Innovation: Processes, Tools and Organizational Structures // Managing Innovation~~
 - ~~○ New Product Development and Service Innovation~~
 - ~~○ Measuring Innovation~~

- ~~Entrepreneurship Track~~ (itinerario de iniciativa emprendedora). Ejemplo de asignaturas optativas:
 - ~~○ Entrepreneurial Finance~~ (para los alumnos que escojan este itinerario esta asignatura será obligatoria)
 - ~~○ Creativity and innovation~~
 - ~~○ New Product Development and Service Innovation~~
 - ~~○ Global Entrepreneurship~~
 - ~~○ Live as an Entrepreneur~~

- ~~Ejemplo de asignaturas optativas abiertas a los tres itinerarios:~~
 - ~~○ Dealing with IPR (Intellectual Property Rights)~~
 - ~~○ Innovation Project Management~~
 - ~~○ Marketing for Innovation and Entrepreneurship~~
 - ~~○ Clean-tech Innovation and Entrepreneurship~~
 - ~~○ Life Sciences (Bio-Tech. Medical Devices, etc.), Innovation and Entrepreneurship~~
 - ~~○ Social Entrepreneurship~~
 - ~~○ Legal Issues in Entrepreneurship: Ownership and Governance~~
 - ~~○ Public Funding of Innovation and New Venture Creation~~
 - ~~○ Economics of Innovation~~

El cuarto módulo del máster consiste en la realización de prácticas en la empresa por un valor de 5 ECTS y el Proyecto Final de Máster, con un valor de 10 ECTS, **que siempre consiste en una preparación**, elaboración y defensa del trabajo individual y para el cual existen tres modalidades posibles:

1. Promoción de Empresas (*Business Plan*), consistente en un proyecto de creación de una empresa, desde una perspectiva global y pluri-funcional. El objetivo de este trabajo es el de promover y fomentar el enfoque y espíritu emprendedor del alumno, a la hora de desarrollar sus propias ideas. ~~El alumno contará con la ayuda de los materiales provistos durante la asignatura "Preparación del Business Plan"~~
2. Proyecto real en la Empresa (*In-Company Business Project*), desarrollado durante una práctica profesional y tutelado por un directivo de la empresa, además del profesor o profesora de ESADE que lo supervisará o dirigirá. El objetivo de esta materia es que el alumno pueda adquirir una experiencia profesional mediante esta práctica, ya sea en una empresa española o extranjera.

3. Tesis de Máster (*Master Thesis*), consistente en un trabajo de investigación tutelado. En el proceso de elaboración, el alumno deberá aprender la relevancia de aspectos como la formulación de un problema, la metodología utilizada, la importancia del rigor en el tratamiento de los datos, la importancia de la bibliografía, etc. Para ello, el alumno elegirá el tema de su trabajo, y lo desarrollará de forma original y personal, contribuyendo con una nueva perspectiva sobre una teoría ya existente, la aplicación de esta teoría en un caso real o la resolución de un problema de investigación a través del trabajo de campo. La Tesis de Máster puede consistir en un trabajo teórico, (basado en la revisión de literatura y el análisis sobre el tema), empírico (basado en un trabajo de campo llevado a cabo por el alumno) o un caso o monografía, Case Study, (producido en colaboración con una empresa, que pueda ser utilizado por la empresa o en una clase, incluyendo un manual y notas docentes).

En cualquiera de las tres modalidades el alumno contará con profesor o profesora de ESADE que lo supervisará y tutorizará a lo largo de la confección del trabajo. El resultado del trabajo realizado se recogerá en una memoria escrita, que también será evaluada por el tutor, y una presentación oral frente a un tribunal formado por un mínimo de dos profesores de ESADE, uno de los cuales será el tutor antes mencionado que actuará como secretario del tribunal. La defensa del proyecto tendrá lugar entre uno a tres meses después de la entrega de la memoria escrita y durará una hora. Consistirá en tres partes:

1. Presentación del trabajo: el estudiante contará con 20 minutos para realizar una exposición oral de su trabajo, sin interrupciones por parte del tribunal
2. Preguntas y debate: el tribunal planteará preguntas al estudiante y debatirá acerca del proyecto. Esta parte no durará más de 20 minutos.
3. Deliberación y evaluación: después de una deliberación a puerta cerrada, el tribunal informará sobre la nota final concedida al estudiante así como una explicación sobre dicha evaluación. Esta parte durará otros 20 minutos.

La nota final del alumno será el resultado de la evaluación: del trabajo realizado, de la memoria final entregada y de la presentación oral realizada.

Para garantizar la correcta realización de las prácticas en la empresa, ESADE dispone de un Servicio de Carreras Profesionales (SCP) que gestiona las relaciones con las empresas y organizaciones que reclutan a los estudiantes que participan en sus programas y adecua los perfiles de los alumnos a las vacantes de las empresas.

Prácticas de Empresa

A través del SCP, los alumnos de ESADE reciben asesoramiento personalizado y orientación para el desarrollo de sus carreras profesionales. En este sentido, el SCP está estrechamente coordinado con la Dirección Académica del programa y con la realidad empresarial, con el propósito de orientar y facilitar la incorporación al mundo profesional.

El SCP desarrolla a lo largo del año una intensa actividad centrada en la búsqueda de convenios de calidad para la realización de prácticas y la captación de ofertas de trabajo. Asimismo, organiza una serie de eventos (foros, jornadas y presentaciones corporativas) el objetivo es crear espacios de encuentro entre empresas y estudiantes.

A continuación, señalamos a título de ejemplo algunas de las empresas y organizaciones con las que ESADE tiene relación habitual y que solicitan de manera regular alumnos para sus prácticas o puestos de trabajo. Las prácticas son generalmente remuneradas pero, obviamente, depende de cada empresa en particular y el momento económico del país.

- Accenture
- Affinity Petcare
- Arбора & Ausonia
- Banesto
- Bodegas Torres
- Coty Inc.
- Deloitte
- DMR Consulting
- Ernst & Young
- EuroPraxis Consulting
- Ferrero Ibérica
- Gallina Blanca
- Garrigues
- Grupo Abrisа
- Gupo Damm
- Gupo Danone
- Henkel Ibérica
- JP Morgan
- KPMG
- L'Oréal España
- Management Solutions
- Medgroup
- Nestlé
- PricewaterhouseCoopers
- Procter & Gamble
- Quadis
- Reckitt Benckiser
- Sara Lee
- Scottish & Newcastle
- The Eat Out Group
- TUI España
- Unilever España

Para las prácticas previstas de los alumnos del MSC in Innovation and Entrepreneurship, se ha contactado con diversas empresas y entidades habiéndose llegado a algunos acuerdos con algunas de ellas: Gas Natural Fenosa, Iberdrolа, IREC, CIEMAT, Incubadora de la KIC-InnoEnergy-Co-Location Center Iberia, etc

El alumno tendrá asignado un tutor académico en ESADE y un tutor en la empresa, siendo el responsable final de la evaluación el tutor académico.

El sistema de evaluación se hará ponderando los diferentes instrumentos utilizados:

- 1) Memoria de las prácticas en la empresa: 75%
- 2) Evaluación del tutor en la empresa: 25%

El tutor académico asignará la nota final de la materia que se formulará del 0 al 10.

5.1.2. Estructura del programa de homogeneización o nivelación

~~Los alumnos con grados o titulaciones oficiales equivalentes en Ingeniería y~~

~~carreras técnicas o científicas, que no hayan cursado en sus planes de estudios previos materias como Marketing, Contabilidad de Costes, Estrategia de Empresa, Gestión de los Recursos Humanos, Entorno Económico y Finanzas por un número de créditos equivalente a 24 ECTS, deberán cursar en ESADE-Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas una formación adicional o complementaria, consistente en un programa de homogeneización o nivelación, con el objeto de adquirir los conocimientos básicos en las materias antes descritas, así como las competencias básicas y específicas necesarias para entender el funcionamiento de las empresas y organizaciones como sistemas humanos complejos regidos por variables económicas. Dicho curso no se considerará integrado dentro de los estudios del máster y contemplará las siguientes materias:-~~

- ~~○ Política de Empresa: Introducción a la gestión de empresas (Introduction to Management): 2 ECTS-~~
- ~~○ Economía (Economics): 2 ECTS-~~
- ~~○ Introducción a la gestión de las operaciones en la empresa (Operation Management): 4 ECTS-~~
- ~~○ Introducción a las Finanzas (Managerial Finance): 4 ECTS-~~
- ~~○ Contabilidad de Costes (Cost Accounting): 2 ECTS-~~
- ~~○ Dirección de Marketing (Marketing Management): 4 ECTS-~~
- ~~○ Comportamiento organizativo (Organisational Behaviour): 4 ECTS-~~
- ~~○ Política de Empresa: Estrategia Competitiva (Business Strategy): 2 ECTS-~~

Todos aquellos alumnos que posean un título oficial de grado según las directrices del EEES o una Titulación Universitaria Oficial Superior en un plan de estudios previo al EEES podrán acceder por la segunda vía de acceso (ver 4.1). En esta segunda vía, es necesario que los candidatos hayan cursado, en sus estudios previos 18 ECTS en las materias que se especifican a continuación. En su defecto, deberán cursar en ESADE-Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas una formación adicional o complementaria, consistente en un programa de homogeneización o nivelación, con el objeto de adquirir los conocimientos básicos en las materias antes descritas, así como las competencias básicas y específicas necesarias para entender el funcionamiento de las empresas y organizaciones como sistemas humanos complejos regidos por variables económicas. Dicho curso no se considerará integrado dentro de los estudios del máster.

Los complementos de formación se realizarán entre los meses de junio y septiembre y tendrán una carga lectiva de 18 ECTS.

El primer bloque consiste en tres módulos “blended learning” impartidos a distancia cubriendo las materias de márketing, finanzas y política de empresa con una carga lectiva total de 6 ECTS.

El segundo bloque será un módulo presencial realizado durante los meses de agosto y septiembre, con las siguientes materias:

Política de Empresa (Introduction to Management): 2 ECTS

Introducción a las Finanzas (Managerial Finance): 3 ECTS

Dirección de Marketing (Marketing Management): 2 ECTS

Introducción a la gestión de las operaciones (Operations Management): 2 ECTS

Introducción a los Sistemas de Información (Introduction to Information Systems): 1 ECTS

Dirección de Personas (Human Resources Management): 2 ECTS

5.1.3. Sistema de evaluación y calificaciones

La evaluación del conocimiento de los contenidos, podrá consistir, dependiendo de la materia, en exámenes escritos u orales, realización periódica de controles y la calificación de trabajos escritos, comentarios de texto u otras actividades realizadas dentro o fuera del aula, siempre con una orientación de evaluación continuada. Se promoverá la combinación de evaluación individual y en grupo. La evaluación de las competencias adquiridas estará en relación con la materia y el tipo de competencia que se pretende desarrollar. La evaluación de las competencias sigue el procedimiento general de ESADE. Sin ánimo de exhaustividad, algunos ejemplos serían:

- La competencia de capacidad para adquirir, comprender y estructurar los conocimientos se podrá evaluar con trabajos y exámenes escritos, así como con la exposición oral de casos o en los exámenes.
- La competencia de comunicación oral se podrá evaluar mediante la defensa oral de casos. Esta evaluación tendrá distintos niveles de dificultad, según se trate de una la presentación en el aula o frente a profesionales del área.
- Las competencias de capacidad para la toma de decisiones, de pensamiento estratégico y de comprensión del contexto organizativo se podrán evaluar mediante la simulación de situaciones reales de gestión de proyectos. También podrán evaluarse en la toma de decisiones en casos reales, de entorno complejo.
- Las competencias de autonomía, independencia y pro actividad se podrán evaluar analizando el proceso de realización de los trabajos en grupo. La evaluación implica el análisis de la participación de los alumnos en el proceso de contextualización, análisis y resolución. En definitiva, los sistemas de evaluación más comunes que se utilizarán son los siguientes:
 - Exámenes orales o escritos al final de las asignaturas.
 - Evaluación continuada a través del análisis, discusión y presentación de casos y de otros trabajos (ejercicios, memorias, etc.)
 - Participación en las actividades que se realicen en el contexto de cada asignatura.

El sistema de calificaciones se ha definido teniendo en cuenta el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre:

- La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
- El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas en su expediente académico.
- Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica, de 0 a 10:

0 – 4.9: Suspenso

5 – 6.9: Aprobado

7 – 8.9: Notable

9 – 10: Sobresaliente

- La mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en la asignatura correspondiente, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.
- Los créditos obtenidos por reconocimiento no serán calificados numéricamente ni serán computados para la obtención de la media del expediente académico.
- La media del expediente académico de cada alumno será el resultado de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el alumno, multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y divididos por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.

5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión

El Máster tiene un director de programa que se encarga específicamente de coordinar todo el profesorado, las prácticas docentes y los servicios asociados al programa, garantizando el correcto funcionamiento de la cadena de valor y la consecución de los objetivos del mismo. Su responsabilidad abarca desde la información y admisión hasta la colocación de titulados a través del servicio de carreras profesionales. El director de programa depende de la dirección de la Unidad responsable de todos los Másteres Universitarios de ESADE cuyo cometido tiene que ver con el plan de estudios y la gestión académica del Título, gestión de profesores, de alumnos y de horarios. Ambos son profesores de ESADE, que reciben el apoyo de una gestora de programa o programme manager, que es personal no docente.

La organización de las prácticas en las empresas depende del Servicio de Carreras Profesionales de la Unidad que tiene una dilatada experiencia en este tema.

Para el correcto desarrollo de las prácticas se ha previsto que el alumno tenga un tutor académico y un tutor en la empresa que deberán coordinarse mediante un mecanismo establecido previamente para asegurar el buen funcionamiento de las prácticas.

5.5. Procedimientos para la organización de los estudiantes propios y de acogida. Incluye el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS.

Movilidad Académica

Desarrollo de las actividades de movilidad

La Universitat Ramon Llull y ESADE creen que la internacionalización de todas sus actividades es una manera de favorecer la apertura de la universidad hacia el exterior, promoviendo el intercambio de conocimiento y la incorporación de elementos innovadores. La planificación estratégica de la URL señala la internacionalización como una de las áreas prioritarias a potenciar, de acuerdo con el convencimiento de que con ello se contribuye a implementar una oferta docente de calidad, se incrementan las competencias y expectativas laborales de los alumnos y se mejora la calidad global de la institución.

La URL, a través de su Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y de cada uno de los centros y las facultades que la integran, tiene como objetivo crear las condiciones idóneas para promover y facilitar la movilidad de sus estudiantes, pues se trata de un factor de gran importancia para la universidad. Para ello respeta y observa los principios de los programas internacionales de cada centro con relación a la movilidad, garantizando el apoyo a los proyectos internacionales e informando a la comunidad universitaria de las condiciones y los requisitos que se deben tener en cuenta para ofrecer una movilidad de calidad.

Cabe destacar que en todas sus actividades de movilidad se respetan y promueven las políticas comunitarias transversales, como son la igualdad entre hombres y mujeres, la integración de estudiantes con discapacidades motrices, sensoriales y psíquicas a través de sendos planes estratégicos (todos los estudiantes reciben información sobre las ayudas complementarias que se conceden a los estudiantes con alguna discapacidad), el empeño por lograr la cohesión social y económica a través de un programa equilibrado de becas y la lucha contra la xenofobia y el racismo.

El programa de movilidad que se propone pretende reforzar la dimensión internacional de la educación, ofertando el intercambio en universidades de reconocido prestigio académico internacional; asimismo se pretende fomentar una mejora cuantitativa y cualitativa del aprendizaje de lenguas y promover la cooperación en el ámbito de la educación.

Desde un punto de vista académico, se busca la excelencia en la selección de las mejores universidades y escuelas de negocios de todo el mundo, con las que se colabora a distintos niveles, entre los que figura el intercambio de alumnos.

Las diversas actividades de preparación y seguimiento de la movilidad (iniciativa de los intercambios, preparación de trámites administrativos, coordinación de flujos, seguimiento académico, presentación de informes, etc.) se realizan tanto a nivel del Vicerrectorado de la Universidad como a nivel de los distintos centros.

La selección de los estudiantes se realiza teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Considerar los intereses y las motivaciones de los estudiantes, así como sus capacidades lingüísticas y su expediente académico.
- Encajar los perfiles requeridos por las instituciones de acogida con los perfiles de los candidatos.
- Favorecer, en la medida de lo posible, a estudiantes con discapacidades que dificulten el seguimiento normal de sus estudios.
- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Las actividades realizadas en cuanto a la organización de la movilidad procuran que el estudiante, tanto el que se desplaza como el que se recibe, tenga la mayor información posible sobre todos los aspectos del programa en el que participa y sobre su estancia. En el caso de los estudiantes acogidos, se

procura, además, una fácil integración en nuestra vida universitaria y social. A este respecto, la Universidad pone a su disposición el *information package* que reúne toda la información que necesita tener un estudiante de movilidad que se desplaza a nuestra universidad.

Estas actividades incluyen, además, sesiones informativas y de bienvenida a los estudiantes extranjeros; programa social; preparación lingüística; producción, impresión, distribución y traducción de diversos materiales, e informaciones generales sobre movilidad.

A continuación se describe el procedimiento de gestión del programa de movilidad académica internacional del Máster que se propone.

El programa de intercambio: sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Fruto del trabajo realizado en la universidad para asegurar la adecuación de sus estudios y la calidad de su movilidad, el 1 de agosto de 2006 la Comisión Europea comunicó a la URL la concesión de la mención ECTS Label, en reconocimiento a la correcta implementación del sistema europeo de transferencia de créditos en todas sus carreras universitarias. Dicha mención, además de un reconocimiento, supone una garantía de que la movilidad internacional se realiza según los procedimientos que marca la Comisión Europea.

La consecución de la ECTS Label supuso para la universidad superar un proceso de evaluación *in situ* por expertos de la Unión Europea para conocer y observar tanto la actividad del Vicerrectorado como la de las facultades y escuelas de la URL. En este proceso se tuvo que demostrar que se disponía del *information package* y de los documentos y procedimientos adecuados para la correcta gestión de la movilidad.

El *information package* de la URL, destinado a los estudiantes internacionales que quieren venir a nuestra universidad, figura en tres idiomas (inglés, castellano y catalán) y está disponible en la página web institucional. El contenido de este documento se divide en tres capítulos:

a. Información sobre la institución

- Nombre y dirección
- Calendario académico
- Órganos de gobierno
- Descripción general de la institución
- Relación de estudios
- Proceso de admisión
- Principales puntos del reglamento universitario
- Coordinador institucional ECTS

b. Información de todas las titulaciones de la universidad Todas las titulaciones deben comunicar al futuro estudiante el mismo contenido, que, además, se expone de manera idéntica para todas ellas. Para conseguirlo, se diseñó un modelo de ficha con los siguientes apartados:

- Descripción general
- Título que se expide
- Requisitos de admisión
- Objetivos educativos y profesionales
- Acceso a estudios posteriores
- Diagrama de la estructura de los cursos en créditos ECTS (60 al año)
- Examen final
- Normas sobre exámenes y evaluaciones

-Coordinador departamental ECTS

Además, todas las asignaturas de todas las titulaciones que se imparten en la universidad deben contener el mismo tipo de información, expuesta de forma idéntica para todas ellas. Con este propósito, se diseñó un modelo de ficha con los siguientes apartados:

- Código de la asignatura
- Tipo de asignatura
- Nivel de la asignatura
- Curso en el que se imparte
- Semestre/trimestre
- Número de créditos asignados (basados en la carga de trabajo del estudiante necesaria para alcanzar los objetivos y el aprendizaje esperados)
- Nombre del profesor
- Objetivos de la asignatura (preferiblemente expresados en resultados de aprendizaje esperados y competencias que se deben adquirir)
- Requisitos previos
- Contenidos del programa
- Bibliografía recomendada
- Métodos docentes
- Métodos de evaluación
- Idioma en el que se imparte

c. Información general para el estudiante

- Coste de la vida
- Alojamiento
- Comidas
- Servicios médicos
- Servicios para estudiantes discapacitados
- Seguro
- Ayudas económicas para los estudiantes
- Servicios de información y orientación al estudiante
- Otros servicios para el estudio
- Programas internacionales
- Información práctica para estudiantes internacionales
- Servicios de idiomas
- Prácticas
- Servicio de actividades deportivas
- Otro tipo de actividades
- Consejo de Estudiantes

Cualquier estudiante que se inscribe en un programa de movilidad tiene un expediente que consta de unos documentos diseñados de acuerdo con los estándares que marca la Unión Europea. Estos expedientes también fueron evaluados antes de recibir el *ECTS Label*.

Los documentos, firmados y certificados, de la movilidad de un estudiante de la URL hacia otro país son los siguientes:

- Formulario de solicitud (*Student Application form*).
- Acuerdo bilateral entre las dos universidades que participan en la movilidad (*Bilateral Agreement*).
- Carta Erasmus de los derechos y deberes del estudiante.
- Contrato de subvención de movilidad de estudiantes con fines de estudios firmado entre el estudiante y la universidad. Incluye:
 - Acuerdo de aprendizaje (*Learning Agreement*).
 - Certificado de estancia firmado por la universidad de acogida.

- Informe de la estancia elaborado por el estudiante.
- Transcripción de créditos cursados y aprobados (*Transcript of Records*) antes de la movilidad.
- Transcripción de créditos cursados y aprobados (*Transcript of Records*) después de la movilidad.
- Certificado académico de reconocimiento de los estudios cursados fuera (*Proof of academic recognition*).

Los documentos, firmados y certificados, de una movilidad hacia la URL son los siguientes:

- Acuerdo bilateral entre las dos universidades que participan en la movilidad (*Bilateral Agreement*).
- Transcripción de créditos cursados y aprobados (*Transcript of Records*) antes de la movilidad.
- Acuerdo de aprendizaje (*Learning Agreement*).
- Transcripción de créditos cursados y aprobados (*Transcript of Records*) después de la movilidad.
- Los restantes documentos (convenio, certificado de estancia e informe de la estancia elaborado por el estudiante) se guardan en la universidad que ha enviado a su estudiante.

Existe una comunicación constante y fluida entre los representantes institucionales, los vicerrectorados y los responsables académicos, así como entre los estudiantes y sus tutores, para asegurar que tanto el estudiante que viaja, como el que se incorpora a uno de los centros de la URL, cumplen de forma provechosa con los objetivos marcados al planificar la movilidad.

Concretamente, los alumnos de los Másteres Universitarios de ESADE tienen la posibilidad de cursar un período adicional de un semestre de intercambio en la red CEMS al acabar el año en ESADE, lo que les da acceso al Master in International Management de la CEMS, título privado.

La CEMS (The Global Alliance in Management Education) fue fundada en 1988 por ESADE, HEC (Francia), Universidad Luigi Bocconi (Italia) y Universidad de Colonia. En la actualidad la CEMS está compuesta por 26 universidades y escuelas de negocio de Europa y de fuera de Europa, además de 63 empresas multinacionales. En el año 2002, la European University Association (EUA) seleccionó el Máster CEMS como uno de los 11 mejores programas conjuntos europeos (y el único en el ámbito de management). En el último ranking de Financial Times (Septiembre de 2010) se mencionaba el Máster CEMS como el segundo mejor Máster de Management. El Master in International Management de la CEMS tiene como requisitos el completar 60 ECTS, 30 de los cuales en la universidad de procedencia y los otros 30 en la universidad de intercambio. Otros requisitos son la realización de una práctica en empresa en el extranjero de un mínimo de 10 semanas y el dominio del inglés y de un segundo idioma extranjero.

Los alumnos de los Másteres Universitarios de ESADE que participan en el Máster CEMS obtienen 30 ECTS durante el período de sus estudios en ESADE, debiendo completar los restantes 30 ECTS en una de las siguientes universidades de la red CEMS que tienen actualmente implementado el Máster CEMS:

- Aalto University (Finlandia)
- Copenhagen Business School (Dinamarca)

- Corvinus University of Budapest (Hungría)
- Erasmus Universiteit Rotterdam (Holanda)
- Faculdade de Economia da Universidade Nova de Lisboa (Portugal)
- Fundação Getulio Vargas (Brasil)
- Graduate School of Management, St Petersburg State University (Rusia)
- HEC Paris (Francia)
- KEIO (Japan)
- KOÇ University (Turkey)
- London School of Economics (Reino Unido)
- National University of Singapore (Singapore)
- Norwegian School of Economics and Business Administration (Bergen, Noruega)
- Richard Ivey School of Business (Canadá)
- Stockholm School of Economics (Suecia)
- Università Commerciale Luigi Bocconi (Milán, Italia)
- Universität St. Gallen (Suiza)
- Universität zu Köln (Alemania)
- Université Catholique de Louvain (Bélgica)
- University College Dublin - Michael Smurfit Graduate School of Business (Irlanda)
- University of Sydney (Australia)
- University of Economics Prague (República Checa)
- Warsaw School of Economics (Polonia)
- Wirtschaftsuniversität Wien (Austria)

ESADE recibe alumnos de intercambio de esas mismas universidades de la red CEMS, además de alumnos de intercambio que provienen de otras universidades de esta misma red que aún no han implementado el Máster CEMS pero participan enviando estudiantes:

- Tsinghua University (Beijing, China)

El reconocimiento de créditos ECTS, a través de los documentos anteriormente descritos, se realiza como se describe a continuación.

Los alumnos que cursan el Master in International Management de la CEMS, no cursan el intercambio en el segundo cuatrimestre, sino en el primer cuatrimestre del curso académico siguiente, por lo cual la movilidad no afecta a la planificación del segundo cuatrimestre (optativas, prácticas externas y trabajo fin de Máster).

La adjudicación de las plazas de intercambio se hace teniendo en cuenta la solicitud de destinos de los alumnos (por orden de preferencia) y en base a las calificaciones obtenidas en las materias obligatorias o troncales en primer cuatrimestre del Título.

Los alumnos que realicen el intercambio deberán rellenar el formulario (*Learning Agreement*) con las asignaturas que cursarán, que deberá ser firmado por la universidad de origen y la de destino. Una vez que el centro receptor transmita a ESADE el reconocimiento de que estos requisitos han sido satisfechos (*Transcript of Records*), ESADE validará la carga académica realizada en la escuela o universidad extranjera y asignará al periodo de

intercambio validado los 30 ECTS cubiertos.

De no aprobar todas las asignaturas cursadas en el intercambio, el alumno deberá matricularse en ESADE de los créditos equivalentes a los de la asignatura o asignaturas pendientes de aprobar.

Adicionalmente, deberá realizar un trabajo o monografía sobre el tema de cada una de las asignaturas no aprobadas en el intercambio.

Movilidad de estudiantes propios (*outgoing students*)

Desde sus inicios, ESADE ha tenido una vocación marcadamente internacional, lo que la ha llevado a consolidar progresivamente sus relaciones con diversas escuelas de negocios y universidades en todo el mundo.

A continuación se presentan los procedimientos del programa de intercambio que se propone.

a. La importancia de participar en el Programa de Intercambio

Algunos de los beneficios más importantes asociados a la realización del intercambio son:

- la posibilidad de conocer de primera mano una cultura distinta;
- la posibilidad de sumergirse en un entorno idiomático distinto;
- la posibilidad de cursar parte de su aprendizaje en escuelas de negocios y universidades de reconocido prestigio académico internacional;
- el enriquecimiento del currículum;
- en algunos casos, un acceso más fácil a mercados laborales internacionales;
- la experiencia personal.

Con el fin de proporcionar la máxima información sobre las distintas opciones a escoger, el departamento de Relaciones Internacionales organiza y pone a disposición del alumnado las siguientes herramientas:

- *Libro del Programa de Intercambio*

Cada curso académico se publica este libro con la normativa del Programa de Intercambio y los “fact sheets” actualizados de las universidades y escuelas de negocio ofertadas. El libro se publica en formato papel y también se cuelga en formato electrónico en la intranet de ESADE.

- *International Day*

Bajo el título “International Day” se celebra la feria de intercambios, un acto en el que los alumnos reciben información sobre las distintas opciones de intercambio por parte del profesorado, de los alumnos que ya han vuelto de su intercambio así como de los alumnos “incoming”.

- *Valoraciones de Intercambio*

Desde el apartado “Internacional” de la intranet de ESADE, los alumnos pueden acceder a las “Valoraciones de Intercambio” organizadas por universidades y publicadas por los alumnos que ya han realizado el periodo de intercambio.

b. El proceso de asignación del intercambio

Durante el primer trimestre del curso el equipo de Relaciones Internacionales presentará el programa de intercambio a los alumnos de los Masters Universitarios. Durante la presentación se les entregará el libro de intercambio, con la normativa del programa, la relación de las distintas universidades de destino, así como información sobre ellas. En enero, el alumnado deberá cumplimentar el formulario de solicitud de intercambio que Secretaría

Académica pondrá a su disposición en la Intranet. En este formulario, el alumno podrá indicar sus preferencias en cuanto a las universidades en que desea cursar el período de intercambio; una vez debidamente cumplimentado, será gestionado por Secretaría Académica. Antes de finalizar el curso académico, la escuela asignará las plazas de las universidades de destino a cada alumno en función de los siguientes criterios:

- a. Plazas disponibles en cada institución de intercambio
- b. Expediente académico
- c. Competencia comunicativa demostrada por el alumno en el idioma de la universidad de destino
- d. Preferencias del alumno. Las asignaciones se comunicarán a los alumnos a través de la Intranet en Febrero.

c. Después de la asignación de plazas

Preparación del período de intercambio La preparación del período de intercambio se inicia en el momento en que el Servicio de Relaciones Internacionales de ESADE comunica a las universidades o escuelas de Dirección de Empresas extranjeras el nombre de los alumnos seleccionados para participar en el programa de intercambio.

Una vez comunicado el nombre de los alumnos seleccionados, el Servicio de Relaciones Internacionales de ESADE se pondrá en contacto con los alumnos y organizará una sesión informativa para orientarles sobre todos los aspectos relacionados con el intercambio. Entre tales aspectos es importante tener en cuenta: la obtención del visado y los trámites derivados; la obtención de un seguro médico y de accidentes que cubra al alumno durante el tiempo que permanezca en el extranjero; el cumplimiento de los requisitos en materia de idiomas de ciertas universidades (TOEFL, certificado de conocimientos de inglés, etc.); la planificación del viaje con tiempo; etc. Estas cuestiones se detallan en el *information package* que los alumnos reciben de la universidad de destino. Además, el Servicio de Relaciones Internacionales se encuentra a disposición de los interesados para proporcionar información y asesoramiento al respecto.

Durante el período de intercambio

Durante el período de intercambio, el alumno mantiene su condición de alumno de ESADE a todos los efectos. Por tanto:

- Puede seguir utilizando, a distancia, los servicios de ESADE. En particular, el alumno mantiene el acceso a la Intranet para consultar notas, conocer el estado de la matrícula, recibir información del Servicio de Carreras Profesionales, solicitar certificados, etc.
- El alumno de intercambio es un representante de ESADE en la universidad extranjera. ESADE, en consecuencia, espera de sus alumnos un comportamiento adecuado durante su estancia en el centro de destino. Esto comporta, por una parte, el respeto de los valores de ESADE y, por otra, la adaptación a la cultura y los valores de la universidad y el país de destino.
- Si un alumno de intercambio tiene una o más asignaturas pendientes, y su período de intercambio se solapa con la fecha de alguna convocatoria de examen de esas asignaturas, deberá presentarse a una convocatoria oficial previa o posterior (en este caso, previo aplazamiento) a su intercambio.

Después del período de intercambio

Cuando un alumno regresa de intercambio:

- La universidad en la que ha estado cursando su período de intercambio,

comunica a la Secretaría Académica las asignaturas cursadas, su valor en créditos ECTS y las calificaciones obtenidas, que se transfieren a su expediente académico.

- El alumno debe realizar una valoración del intercambio en un informe escrito que se hace llegar al Director de los Programas Masters Universitarios

d. Ayudas económicas al programa de intercambio

Todos los alumnos tendrán acceso a la oferta de becas existente, entre las que destacan las siguientes:

○ **Beca Erasmus**

Desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universitat Ramon Llull (URL) se tramita la beca Erasmus. Pueden disfrutar de esta beca todos los estudiantes nacionales de Estados miembros de la Unión Europea. El importe de la beca Erasmus es de 100 € por mes de intercambio.

○ **Beca AGAUR**

Las becas AGAUR están destinadas a los alumnos de la Unión Europea -o con permiso de residencia en la Unión Europea- de intercambio en cualquier país del mundo. La solicitud la hace el alumno directamente a la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) de la Generalitat de Catalunya. Más información en: www.gencat.es/agaur.

○ **Beca Santander**

Las becas Santander están destinada a los alumnos de la URL con intercambio en Canadá, America Latina, Asia y Oceanía.

○ **Beca Santander-URL**

En caso de que el alumno no obtenga la beca AGAUR, la URL, a través de la beca Santander, entrega 200 € por el total del intercambio.

○ **Beca Bancaja**

Las becas de Bancaja están destinadas a los alumnos de la URL con intercambio internacional fuera en Estados Unidos. Las becas aquí reseñadas son las más utilizadas por los estudiantes. Sin embargo, existen más becas de la URL, así como becas de otras entidades, a las que los estudiantes del programa de intercambio pueden optar para financiar parte de su estancia en el extranjero.

Movilidad de estudiantes acogidos (*incoming students*)

El programa de intercambio de ESADE es muy solicitado por los alumnos de escuelas y universidades de Dirección de Empresas de todo el mundo, tanto por la calidad de los cursos ofrecidos y el renombre de la institución, como por el atractivo que tiene un destino como Barcelona y el idioma español.

Actualmente ESADE recibe más de 70 alumnos CEMS al año. Todas las nominaciones se realizan durante el mes de mayo. Una vez nominados, los estudiantes reciben una carta de aceptación con su nombre de usuario y código de acceso para acceder a la Intranet, donde disponen de la información necesaria para el intercambio (matrícula, descripción de asignaturas, horarios, guía del estudiante de intercambio, etc.).

Durante los meses de septiembre y enero -según el cuatrimestre de realización del intercambio, es decir, aproximadamente un mes antes de que empiecen las clases, la escuela de idiomas de ESADE organiza un curso de español (de

varios niveles) para los alumnos de intercambio.

Así mismo, durante este mes previo al inicio de las clases, el Servicio de Relaciones Internacionales organiza un programa de orientación que incluye presentaciones, actividades y sesiones informativas dirigidas a los alumnos acogidos y que culmina con la bienvenida institucional, que tiene lugar el primer día de clase.

Los alumnos acogidos cursan asignaturas optativas durante el cuatrimestre de intercambio (Fall o Spring term), con una carga lectiva correspondiente a 30 ECTS. Una vez finalizada su estancia en ESADE y cumplida la carga lectiva exigida, desde Secretaría Académica se hacen llegar a las respectivas universidades de origen los correspondientes expedientes académicos.

Movilidad de Prácticas en Empresas

Organización de la movilidad

En el programa de Máster que se presenta está previsto, tal como se ha descrito en el plan de estudios, un periodo de prácticas obligatorio en el último cuatrimestre del curso. Dicha práctica puede estar vinculada al trabajo de fin de Máster. Entre las opciones que el Servicio de Carreras Profesionales (SCP) ofrece para este periodo, existe una amplia oferta de empresas españolas y extranjeras, mayoritariamente europeas. La URL en general, y en particular ESADE, tienen una larga experiencia en la organización de programas de prácticas en empresas europeas para sus estudiantes en el marco del programa de la Unión Europea Leonardo da Vinci. Dicho programa consigue reforzar la dimensión europea de la formación, mejorar las competencias lingüísticas y contribuir a la consolidación de la cooperación transnacional entre empresas y universidades. De hecho, durante los últimos años, la URL ha sido el promotor y coordinador de becas Leonardo de movilidad en empresa para la mayoría de las universidades de la *Xarxa Vives d'Universitats*, que reúne las universidades de las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares.

En el marco del programa Leonardo, la selección de los estudiantes para la movilidad de prácticas en empresa se realiza atendiendo a los siguientes criterios:

- Considerar los intereses y las motivaciones de los estudiantes, así como sus capacidades lingüísticas y su expediente académico.
- Adecuar los perfiles requeridos por las empresas de acogida con los perfiles de los candidatos.
- Favorecer, en la medida de lo posible, a alumnos con discapacidades que dificulten su inserción laboral.
- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Como en el caso de la movilidad interuniversitaria, la descripción que sigue se basa en el modelo establecido para la movilidad Erasmus prácticas, por ser el más completo y el que sirve de base para las demás movilidades.

Los estudiantes tienen la oportunidad de mejorar sus competencias en un ámbito transnacional y, por lo tanto, incrementan sus posibilidades de inserción laboral en el futuro. Antes de iniciar el período de prácticas en una empresa, los estudiantes pactan con ella el tipo de actividades que desarrollarán durante ese período, de acuerdo con la planificación trazada con su tutor. Dicho contenido se plasma en la solicitud y en el contrato.

Asimismo, se realizan entrevistas personales a todos los candidatos interesados en alguna movilidad de prácticas, a los que se informa de las características y los requisitos del programa.

La validación y acreditación de las competencias adquiridas mediante el trabajo realizado quedan explícitamente recogidas en el documento de movilidad *Europass*, que certifica que esa práctica se ha llevado a cabo correctamente.

En el Programa de Máster se garantizará que todo estudiante que participa en el programa de movilidad en prácticas tenga un nivel adecuado del idioma usual en el entorno de trabajo donde va a realizar su estancia.

También se ofrece información y asesoramiento sobre los aspectos culturales de los países de destino, para que la estancia de los beneficiarios en dicho país sea un intercambio cultural real, más allá del aspecto puramente laboral que supone la consecución de sus prácticas.

Los beneficios del período de prácticas y las competencias que desarrollan los estudiantes durante este período se describen en la parte de la memoria correspondiente a las prácticas.

Ayudas económicas al programa de movilidad de prácticas en Empresas

Igual que en la movilidad académica, en el marco del programa LifeLong Learning, los estudiantes pueden acceder a las becas Erasmus práctica.

Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos

Se proporcionará un marco pedagógico y se realizará un seguimiento de los estudiantes durante su período de prácticas -también en el caso de prácticas en el extranjero- para la evaluación continua de los resultados. Este seguimiento se llevará a cabo mediante:

- Supervisión continuada de la práctica por parte del tutor de acogida.
- Supervisión a distancia mediante correo electrónico por parte del tutor académico.
- Desplazamiento físico del tutor académico, en un porcentaje suficiente y razonable, a los centros de acogida para recibir información directa y personal de la marcha de la estancia.

Cualquier estudiante que se inscribe en un programa de movilidad de prácticas en empresa tiene un expediente que consta de una serie de documentos que se ajustan a los estándares que marca la Unión Europea. Estos expedientes se han elaborado gracias a la experiencia de la URL como institución promotora de programas Leonardo y satisfacen los requisitos que establece el programa Erasmus prácticas. Los documentos, firmados y certificados, de la movilidad de un estudiante de la URL hacia una empresa de otro país son los siguientes:

- Formulario de solicitud.
- Carta Erasmus de los derechos y deberes del estudiante.
- Contrato de subvención de movilidad de estudiantes para prácticas en empresa, firmado entre el estudiante y la universidad (Placement Agreement for an Erasmus Student Placement). Incluye los siguientes anexos:
 - o Acuerdo de formación y compromiso de calidad para las prácticas de estudiantes Erasmus, firmado por el estudiante, la universidad y la organización de acogida (*Training Agreement and Quality Commitment*).
 - o Informe de la estancia elaborado por el estudiante.
 - o Certificado de estancia firmado por la organización de acogida en el que se indican las tareas realizadas por el estudiante (*Certificate of Attendance*).
- Documento Europass-Formación individual de cada estudiante para:

- Precisar la formación seguida durante la realización del itinerario europeo.
- Especificar que dicho itinerario forma parte de la formación seguida en el Estado español, con arreglo a la legislación, el procedimiento y las prácticas que le son aplicables en dicho Estado.
- Indicar el contenido del itinerario europeo, proporcionando todos los datos pertinentes sobre la experiencia laboral acumulada o la formación seguida durante dicho itinerario, así como, en su caso, las competencias adquiridas y sus métodos de evaluación.
- Indicar la duración del itinerario europeo organizado por el socio de acogida durante la experiencia de trabajo o formación.
- Indicar el socio de acogida.
- Determinar la función del tutor.
- Ser expedido por el organismo responsable de la formación en el Estado español.

Este documento incluye un certificado cumplimentado por el socio de acogida y firmado por este y por el beneficiario.

- Certificado académico de reconocimiento de los estudios cursados fuera (Proof of academic recognition). Si la práctica no forma parte del plan de estudios del estudiante, se presta el reconocimiento a dicho período en el Suplemento Europeo al Título.